MUNICIPALIDAD DE OBLIGADO
UNIDAD OPERATIVAS DE CONTRATACIONES
UOC

Avda. Fulgencio Yegros - Obligado Itapúa-Paraguay TEL. (0717)20026

ACTA DE APERTURA

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/13, PARA LA PROVISIÓN DE COMIDA DESHIDRATADA PARA ALMUERZO ESCOLAR- CON ID N° 250.430"

En el distrito de Obligado, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los 16 días del mes de setiembre de dos mil trece, siendo las 08:05 Hs., en la Municipalidad de Obligado, ubicado sobre la Avda. Fulgencio Yegros casi Hernandarias, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de ésta Municipalidad, se da inicio al acto público, convocado para la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/13, PARA LA PROVISIÓN DE COMIDA DESHIDRATADA PARA ALMUERZO ESCOLAR- CON ID N° 250.430"**

La primera y la unica oferta se recibe a las 07:20 del día 09 de setiembre y corresponde a la firma **ROMA EMPRENDIMIENTO**, ubicado sobre la calle Monseñor Wiessen 862 c/Tte. Honorio González, Encarnación, de Itapúa. Posteriormente para dar cumplimiento a la hora establecida en el llamado se procede a la apertura, según el orden de entrega de los mismos, el acto se realiza con la presencia de la Sra. Isidora Gómez encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Obligado, el oferente que no se encuentra presente. Se procede a dar apertura al sobre que corresponde a la empresa: **ROMA EMPRENDIMIENTO**, ha presentado todas las documentaciones sustanciales solicitadas en el pliego de bases y condiciones, se anexa al acta una planilla de todas las documentaciones presentadas, y cotizando por el monto de. **GS. 126.997.000 (GUARANÍES CIENTO VEINTISEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL)**

No habiendo otro punto que tratar y sin ninguna observación que apuntar, se da por terminado el acto, siendo las 08:10, en el lugar y fecha señalados precedentemente, firmando el acta, labrada en un ejemplare-------

Isidora Gómez
Encargada UOC

Nº	DOCUMENTOS	Empresas ROMA EMPRENDIMIENTOS
1	**Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.**	
	a) Formulario de Oferta *	Cumple
	b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple
	c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40….	Cumple
	d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores….	Cumple
2	**Documentos legales paraOferentes individuales que sean Personas Físicas.**	
	a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple
	b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	Cumple
	c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple
	d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple
	e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica
	f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple
	g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	Cumple
3	**I. Otros documentos.**	
	a) Presentación de copias contratos o documentos anteriores, que acrediten la experiencia general del oferente.	Cumple
	b) Certificado de registro Sanitario del alimneto, expedido por el Instituto Nacional de Alimentación y nutrición INAN (Decreto Nº 1635 del 12 de enero de 1999)	Cumple
	c) *Presentacion de la certificacion del INTN (Instituto Nacional de Tecnologia y Normalizacion) por cada uno de los a ser ofertados de que los mismos son aptos para consumo humano y/o el sello de certificación por cada muestra presenta es un requisisto indidpensable para la evaluacion de la oferta*	Cumple

Isidora Gómez
Encargada UOC